

ANEXO IV.

BAREMO INTERNO – ACTIVIDADES PRESENCIALES Comisión de Acreditación y Calidad SECTCV

	<i>1</i>	<i>0,75</i>	<i>0,5</i>	<i>0,25</i>
Organizador	- Congreso Nacional SECTCV. - Curso de Residentes de la SECTCV - Reunión de los grupos de trabajo de la SECTCV - Congreso de las Sociedades Filiales de la SECTCV - Sociedades Científicas internacionales y sus Grupos de Trabajo.	- Actividades no periódicas auspiciadas por la SECTCV (cursos, seminarios, wetlab, etc.) Pueden estar patrocinadas por la Industria - Universidad.	- Socios SECTCV. - Otras Sociedades científicas. - Colegios médicos.	- Otras personas. - Otras entidades.
Profesorado	Mayoritariamente expertos.	Mínoría de expertos.	No expertos.	Otras personas.
Programa (*)	Óptimo.	Subóptimo.	Mejorable.	Inadecuado.

NOTA (*) Se ponderara la idoneidad del programa para la posible audiencia, la elaboración por comité científico independiente, por comité organizador de congreso o unilateralmente por el organizador, la concordancia o discrepancias con los objetivos de la reunión, el contenido parcial o completo del temario y su independencia comercial.

La media de los tres debe superar 0,5 para ser acreditado.

El factor de extensión (horas de actividad, con máximo de ocho horas por día) se multiplicará por el coeficiente obtenido.

El número de créditos se obtendrá al multiplicar la cifra obtenida anteriormente por el coeficiente de “control de asistencia”

Control	Por sesiones	Por jornadas.	Por días.	Global.	Sin control.
	<i>1</i>	<i>0,75</i>	<i>0,5</i>	<i>0,25</i>	<i>0</i>